Gmail **Santiago Diaz <santiadiaz.sda@gmail.com>**

Objeto contractual y actividades

3 mensajes

OSCAR ALFONSO CAMACHO GALVIS <oscar.camacho@ambientebogota.gov.co> 11 de junio de 2024, 2:08 p.m.
Para: leonardo Beltran <leonardobeltran.sda@gmail.com>, "santiadiaz.sda@gmail.com" <santiadiaz.sda@gmail.com>
CC: MAYRA PEREZ ALVAREZ <mayra.perez@ambientebogota.gov.co>

Buen día estimados
De acuerdo a lo solicitado según el asunto, envío para conocimiento y fines pertinentes el objeto contractual y las actividades del enlace del SIG.
Quedo atento a sus indicaciones.

OBJETO: Prestar los servicios profesionales para realizar el seguimiento y monitoreo del Sistema Integrado de Gestión de la SDA - SIG, del proceso asignado verificando y monitoreando el cumplimiento de los parámetros establecidos especialmente en la gestión que se adelante con los instrumentos de planeación y gestión Institucional.

OBJETO: ***Prestar los servicios profesionales para acompañar*** técnicamente a los responsables e integrantes del proceso asignado la implementación de herramientas de gestión siguiendo los lineamientos metodológicos del SIG-MIPG de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Actividades Contractuales:

1. Actualizar la información relacionada con el Sistema Integrado de Gestión de la SDA, de acuerdo al Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
Procedimientos, TRD, PAyS .

2. Monitorear y reportar la información que se genere en la dependencia asignada relacionada con indicadores de Gestión en la herramienta desarrollada por la SPCI.

3. Realizar las acciones necesarias para identificar, cuantificar y valorar riesgos, con el fin de efectuar el seguimiento y prevención de los mismos en la dependencia asignada.

4. Organizar y dar apoyo a la dependencia asignada en las auditorías programadas por la Oficina de Control Interno.

5. Participar, atender y documentar todas las reuniones a las que sea convocado o delegado en relación con el objeto contractual.

6. Mantener actualizada y publicada las actividades desarrolladas en el Contrato suscrito con la SDA, con sus respectivas evidencias en el aplicativo SECOP II.

7. Las demás obligaciones complementarias que se requieran en desarrollo del objeto contractual.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente;

Oscar Camacho
SIG-MIPG-SER



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Observatorio Ambiental de Bogotá: https://oab.ambientebogota.gov.co/
Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá: https://www.orarbo.gov.co/
Visor Geográfico Ambiental de Bogotá: https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/
Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: https://ambientebogota.gov.co/

Santiago Diaz <santiadiaz.sda@gmail.com> 12 de junio de 2024, 11:36 a.m.
Para: OSCAR ALFONSO CAMACHO GALVIS <oscar.camacho@ambientebogota.gov.co>, Santiago Diaz <santiadiaz.sda@gmail.com>
CC: MAYRA PEREZ ALVAREZ <mayra.perez@ambientebogota.gov.co>, leonardobeltran.sda@gmail.com

Cordial saludo,

Ruego, excluir la expresión "dar apoyo", contenida en la obligación 4, sustituyéndola por "acompañar".

En lo que corresponde a la última obligación se sugiere, la siguiente redacción "Dar cumplimiento a las demás actividades complementarias que se requieren....".

Lo demás con visto bueno de mi parte.

Anticipo agradecimientos por la atención prestada.

Atentamente,
[Texto citado oculto]
--
Santiago Díaz Varela
Abogado
Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad
Cel. 3142465519

OSCAR ALFONSO CAMACHO GALVIS <oscar.camacho@ambientebogota.gov.co> 12 de junio de 2024, 12:52 p.m.
Para: Santiago Diaz <santiadiaz.sda@gmail.com>

El mié, 12 de jun de 2024, 11:36 a. m., Santiago Diaz <santiadiaz.sda@gmail.com> escribió:

> Cordial saludo,
>
> Ruego, excluir la expresión "dar apoyo", contenida en la obligación 4, sustituyéndola por "acompañar".
>
> En lo que corresponde a la última obligación se sugiere, la siguiente redacción "Dar cumplimiento a las demás actividades complementarias que se requieren....".
>
> Lo demás con visto bueno de mi parte.
>
> Anticipo agradecimientos por la atención prestada.
>
> Atentamente,
>
> El mar, 11 jun 2024 a la(s) 2:08 p.m., OSCAR ALFONSO CAMACHO GALVIS (oscar.camacho@ambientebogota.gov.co) escribió:
>
> > Buen día estimados
> > De acuerdo a lo solicitado según el asunto, envío para conocimiento y fines pertinentes el objeto contractual y las actividades del enlace del SIG.

Quedo atento a sus indicaciones.

OBJETO: Prestar los servicios profesionales para realizar el seguimiento y monitoreo del Sistema Integrado de Gestión de la SDA - SIG, del proceso asignado verificando y monitoreando el cumplimiento de los parámetros establecidos especialmente en la gestión que se adelante con los instrumentos de planeación y gestión Institucional.

OBJETO: ***Prestar los servicios profesionales para acompañar*** técnicamente a los responsables e integrantes del proceso asignado la implementación de herramientas de gestión siguiendo los lineamientos metodológicos del SIG-MIPG de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Actividades Contractuales:

1. Actualizar la información relacionada con el Sistema Integrado de Gestión de la SDA, de acuerdo al Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
Procedimientos, TRD, PAyS .

2. Monitorear y reportar la información que se genere en la dependencia asignada relacionada con indicadores de Gestión en la herramienta desarrollada por la SPCI.

3. Realizar las acciones necesarias para identificar, cuantificar y valorar riesgos, con el fin de efectuar el seguimiento y prevención de los mismos en la dependencia asignada.

4. Organizar y acompañar a la dependencia asignada en las auditorías programadas por la Oficina de Control Interno.

5. Participar, atender y documentar todas las reuniones a las que sea convocado o delegado en relación con el objeto contractual.

6. Mantener actualizada y publicada las actividades desarrolladas en el Contrato suscrito con la SDA, con sus respectivas evidencias en el aplicativo SECOP II.

7. Dar cumplimiento a las demas actividades complementarias que se requieren.

Se ajusta de acuerdo a lo solicitado

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]